



LA "CATEDRA ABATE MOLINA" DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA:

LOS SUBTERRANEOS DE LA HISTORIA

En El Heraldo de Linares, del 21 de junio, se da a conocer que la Universidad de Talca, y su Instituto de Estudios Humanísticos han creado, la "Cátedra Abate Molina", destinada a "actualizar el peso simbólico de este personaje histórico frente a las nuevas generaciones, integrando disciplinas como la literatura, la historia, la biología y la economía".

A este selectísimo grupo se ha convocado a destacadas personalidades de la cultura de diversos ámbitos quienes, sin lugar a dudas, son los mejores conocedores de la vida y la obra del sabio jesuita.

Sin embargo, en algunas referencias históricas, y que los académicos llamamos, la "fineza medular del dato", hay aseveraciones que, como un aporte, quisiéramos examinar, tras revisar nuestro copioso archivo sobre Molina, tal vez uno de los más nutridos de la región y el país.

Se dice que nació en Villa Alegre. En estricto rigor vino al mundo en la doctrina de Isla de Maule, encomienda de Loncomilla, donde existía desde 1730 una de las primeras capillas del Maule, erigida en honor de Nuestra Señora de Las Nieves. No obstante, él fue bautizado en la parroquia de Yerbas Buenas, bajo cuya jurisdicción estaba Isla de Maule..

En esta amplia encomienda de Loncomilla, se fundaría San Javier de Loncomilla de 1852 y la comuna de Villa Alegre en 1891. Era territorio del Corregimiento del Maule, cuyo centro, era la doctrina de Talca, a fundarse como Villa de San Agustín el 12 de mayo de 1742. De aquí viene la secular disputa entre linarenses y talquinos por atribuirse la cuna del sabio.

Ahora bien, y referido al legado del ilustre jesuita, don Mauricio Lorca, coordinador de la cátedra y académico del Instituto de Estudios Humanísticos, manifiesta que "hace un siglo, cuando se trasladaron las osamentas a Chile...", creemos que incurre en un error de apreciación: en 1856 Vicuña Mackenna, de visita en el cementero de Bolonia, llegó ante el nicho que guardaba los restos del jesuita e impulsado por su vehemente admiración al sabio, rompió el mármol y extrajo una tibia y otros restos menores, los cuales entregó al Liceo de Talca, edificio construido en 1840 en el lugar donde más tarde estarían las Escuelas Concentradas.

Demolido este inmueble, mientras se construía el actual edificio del plantel, en la Alameda, los despojos fueron custodiados en el Seminario de San Pelayo y luego llevados al actual Liceo, inaugurado en 1927.

Cuando, el 20 de diciembre de 1966 llegaron los restos desde Italia, tras homenajes en Santiago, son llevados a Talca para desde ahí seguir a Linares y Villa Alegre, como destino final. En esta ocasión en una breve ceremonia, se depositaron en la urna los huesos que trajo Vicuña Mackenna en 1856. Es decir, 170 años de aquel acto y 60 desde el arribo de la totalidad de esas reliquias.

En 1967, cuando Linares quiso llevar el féretro a esa ciudad, los talquinos con la complicidad de autoridades administrativas, eclesíásticas y educacionales, intentaron retener a la fuerza la urna, siendo sustraída de la Catedral y ocultada. Sólo la firmeza de las representantes linarenses logró la devolución del féretro, en un episodio que incluso la prensa talquina calificó como "bochornoso".

Conservamos las actas, documentos, discursos y fotografías de todo el proceso de repatriación, el "secuestro" de la urna en Talca, la llegada a Linares y desde ahí a Villa Alegre el 13 de febrero de 1969, donde descansan en el templo parroquial bajo un hermoso mural de Pedro Olmos, edificio del cual gestionamos la condición de Monumento Histórico en 1979.

Además, en la crónica que examinamos del periódico linarense, se dice: "su herencia facilitó la creación de la biblioteca y el Liceo en Talca que llevan su nombre".

Ello es inexacto.

En un extenso estudio que publicamos en el Bo-

letín de la Academia Chilena de la Historia No 121 del 2012, págs. 133 a 173 (está en el sitio Web de la Academia) establecimos, documentadamente, que el 23 de junio de 1823, Molina, en Bolonia, entregó al Obispo Cienfuegos una escritura, redactada por su discípulo, Claudio Ferrari donde dispone que el prelado enajene la hacienda de Huaraculen y del producto de esa transacción le envíe "mil escudos romanos o pesos duros de España", para realizar su anhelado viaje a Chile y el resto lo invierta en la "formación de una biblioteca pública, formada por libros de ciencias y artes útiles y equipada con máquinas físicas adecuadas para los conocimientos de astronomía, náutica, matemáticas, etc.", todo ello en la ciudad de Talca.

Con elocuente voluntad, Molina agrega que "no pueda jamás la supradicha munificencia distraerla ni destinarla a otro uso".

Para ser más claro, no dice una palabra sobre la creación de un colegio ni abre posibilidad para ello. (Documento en el Archivo Nacional, Fondos Varios, Volumen 996, fs. 317-318)

De vuelta en Chile, el Obispo Cienfuegos, sin haber logrado aún vender la hacienda del abate, el 5 de julio de 1827 pide permiso al gobierno para fundar un "instituto literario", otorgando a este acto su sola iniciativa y decisión: "He determinado, dice la nota del prelado, fundar un Instituto Literario en la ciudad de San Agustín de Talca", agregando que cuenta con el "auxilio" del Abate Molina, lo cual, como hemos dicho, no era efectivo.

El Ministro del Interior Melchor José Ramos, en providencia al margen de la carta del Obispo, autoriza al prelado para realizar la creación del plantel, pero no lo decreta como tal.

Entretanto, el 23 de enero de 1828, Cienfuegos pudo vender la hacienda de Huaraculen a don Feliciano Encinas de Tapia Andía en nueve mil y tantos pesos (fundador de la familia del historiador Francisco Antonio Encina y del Cardenal Raúl Silva Henríquez). Al comprador se le otorgaron tantas facilidades, que Cienfuegos sólo envió una primera remesa de cuatrocientos pesos al Abate para su retorno y nos los mil estipulados. Sólo en 1880 se canceló la deuda por los nietos de Encina, cuando el Liceo estaba ya funcionando y el Abate y el Obispo Cienfuegos habían muerto. Los fondos pasaron el municipio de Talca. Es decir no se utilizó ni un peso en el liceo ni en la biblioteca.

Ahora bien, imposibilitado de echar a andar el Instituto Literario, Cienfuegos debió recurrir al no poco esfuerzo de construir un edificio para ese efecto., en lo cual lo ayudó el Municipio de Talca, cediéndole un sitio. Por ello, entre 1827 y 1843 no hay referencia alguna del gobierno en las leyes dictadas (a cuyo nivel se decidía todo) sobre el colegio.

Pero terminada la construcción del edificio destinado al Instituto, el Obispo Cienfuegos, por escritura extendida ante el notario de Talca José Ramón Ortiz funda el 7 de noviembre de 1840 "un Instituto Literario en esta ciudad de Talca" para lo cual se basa, nótese bien, en la autorización extendida por el gobierno el 5 de julio de 1927...Y que es la fecha que, erróneamente, se considera hoy como la de la creación del plantel (Notario José Ramón Ortiz, Volumen 44 fojas 324 a 328).

Bienvenida la cátedra "Abate Molina" de la **Universidad de Talca**, pero lo será también la acuciosidad de su gestión en favor del conocimiento de la vida y obra del gran jesuita.

Corolario: mediante ley 1304 del 21 de diciembre de 1899, el Presidente Federico Errázuriz destinó recursos para construir el actual Liceo de Talca, en el sitio ubicado en la Alameda, disponiendo además que el plantel se denominará "Liceo Cienfuegos". Esa ley está plenamente vigente.

Una cosa son las fuentes bibliográficas que tenemos a mano, otro es bajar a los subterráneos de la Historia en busca del documento primario.



Jaime González Colville, de la Academia de la Historia del Instituto de Chile

Yamil Najle Alee
 Empresa Periodística
 El Heraldo E.I.R.L.

DIRECTOR
 MIGUEL ANGEL VEGAS SALGADO
 REPRESENTANTE LEGAL
 YAMIL NAJLE ALEE

OFICINAS:
 LINARES: YUMBEL 658
 CORREO ELECTRONICO
 Diarioheraldo.linares@gmail.com
 www.diarioheraldo.cl
 publicidad.elheraldo@gmail.com